La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. *Ubi Petrus ibi Ecclesia.*

MATH. CAP. XII, V. 30. S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III. *En Valencia*: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—*En los demás puntos de la Península*: Tres meses 28 rs.—Seis 54 rs.—Un año, 104 rs.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Jueves 9 de Octubre de 1879.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion*: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 717.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem atque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.

Este Santo fué bautizado por el apóstol San Pablo, ordenado primer obispo de Atenas; luego habiendo ido á Roma, el Papa San Clemente le envió á las Galias á predicar el Evangelio; llegó á París, y por espacio de algunos años desempeñó fielmente su apostólico ministerio. Finalmente, despues de haber sido atormentado por órden del gobernador Fresceninio, fué degollado con sus compañeros.

MARTIROLOGIO. En París Santos Rústico, presbítero y Eleuterio, mártires.—En Julia, San Donnino, mártir.—En el Monte Casino, San Demdedis, abad.—En Hannonia, San Jisleno, obispo y confesor.—En Jerusalen, Santos Andrónico y Anastasia, mujer.—En Antioquía, Santa Publia, Abadesa.—En Valencia, San Luis Beltran.—En Caldea, el Santo Patriarca Abraham.

SANTOS DE MAÑANA. San Francisco de Borja, confesor.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San German, obispo y mártir.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

Mañana visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

Parroquial iglesia de San Nicolás.

La congregacion Mariano-Angélica de la purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en dicha parroquial, celebrará hoy, á las cuatro en punto, los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento.

Monasterio de religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena.

Jueves 9, quinto de Novenario, se celebrará á devocion de un devoto, y en sufragio de los difuntos de su familia, predicará el Dr. D. Vicente Navarro y Perez, Colegial perpétuo del Real Colegio del Córpus-Christi; asunto: El Santo Rosario medio para obtener la Castidad.

Parroquial iglesia de San Miguel Arcángel

Jueves 9, dia de San Dionisio, Obispo y mártir segundo de Cuarenta-Horas; á las diez, Misa solemne con orquesta, por el reverendo Clero: predicará D. Eduardo Cester, presbítero beneficiado de la Real y Parroquial Iglesia de los Santos Juanes.

Folletin.

EL PARAISO TERRENAL
Y
EL HUERTO CERRADO.

(Continuacion).

6. El Paraiso está vuelto hácia el Oriente. El Génesis mismo lo declara. (1) Se ha traducido alguna vez *mik kédém*, por *desde el principio*. Los rabinos querian este sentido, para probar por el versículo en cuestion, que, como la Ley, el Paraiso es anterior al mundo. El mismo San Gerónimo participa de esta opinion. Los mas moderados exegetas se contentan con señalar la plantacion del Edén, en el tercer dia. Durante todas las revoluciones geológicas que faltaban á cumplirse todavía, el Edén hubiera tenido tiempo á cambiar mil veces de aspecto, si hubiese sido plantado el tercer dia. La interpretacion de los setenta es mucho mas admisible que la de la Vulgata. El Paraiso estaba vuelto al Oriente.

7. El Paraiso está rodeado por un terreno árido y estéril. Parece al menos que sea esto probable, para hacer contraste con la belleza de este lugar de delicias. Por maravillosa que sea todavía ó que haya podido ser esta hermosura, se encuentran en Oriente sitios que pueden recordarla. Dios no debió colocar al hombre en un lugar, cuyos alrededores se lo hubieren fácilmente hacer olvidar. Adan debió encontrar á su salida del Paraiso, un terreno pedregoso y sin vegetacion, cuando aun resonaban en sus oidos las terribles palabras: Maldita sea la tierra, etcétera (2).

8. El principal distintivo del Paraiso, es el ser un lugar de una gran fertilidad. «Hadonay Eloim, dice Moisés, habia hecho nacer del suelo, todo árbol agradable á la vista y que dieran suculentos frutos, como el *árbol de la vida*, en medio del jardin, y el *árbol de la ciencia del bien y del mal* (3).» Isaias opone esta fertilidad del Paraiso á la aridez del desierto:

(1) II, 8.
(2) Gen. III, 17, 18.
(3) Gen. II, 9.

Ha hecho de su desierto un Edén
De sus lugares áridos un *jardin de Hadonay* (1).

Y por su belleza y fertilidad se le ha llamado *Beith-Gheden* en hebreo (2) y Paraiso en griego (3) una ciudad real, un valle de Siria situado entre el Líbano y el Antelíbano. Por lo demás, el nombre solo de *Gan-be-Gheden*, da á conocer que el Paraiso era un jardin delicioso.

No solamente se encontraban en este jardin las producciones ordinarias de la tierra; existia tambien el *árbol de la vida*.

El fruto de este árbol «tenia la propiedad de sostener las fuerzas vitales de nuestra especie contra la caducidad (4).» Los frutos maduraban doce veces al año, es dicir todos los meses (5).

Las hojas son una panacea que conviene á todos los hombres (6).

Sin duda, la naturaleza sola no hubiera podido dar tal produccion, y es de creer que tales propiedades estraunaturales no hubieran sido dadas por Dios, á un árbol sin hermosura y sin virtudes naturales.

La misma fertilidad se atribuye por el Chan-hay-King, ya citado al monte Kouen-lun, al paraiso de las tradiciones chinas: «Todo cuanto se puede desear, dice este libro antiguo, se encuentra en esta montaña; en la que se ven árboles admirables. (7)

En fin, el mismo recuerdo se conserva, en la memoria de todos los pueblos: «Y no hay duda, dice el sábio Obispo de Avranches, que este lugar sobrenaturalmente formado por la mano de Dios, ha sido el modelo sobre el cual los poetas profanos han descrito sus islas fortunadas, los campos eliseos, los jardines de las Hesperides, de Adonis, de Júpiter, de Alcina. (8)»

9. Una de las razones porque el Paraiso es tan fértil, es porque está bañado por aguas tan abundantes como saludables. Moisés habla de un arroyo de agua ó de arroyos de agua que nacen del jardin ó de sus inmediaciones, y que le bañan por completo. (1) Queriendo dar una idea de las abundantes aguas que fertilizan un pais, el mismo escritor las compara desde luego al Paraiso de Dios (2). Y el Apocalipsis celebra este curso de agua viva, clara como el cristal, que baña el Paraiso (3).

El Chan-hay-King dice igualmente al describir el monte Kouen-lun: «Se ven arroyos maravillosos (4).» Iguales tradiciones con respecto al Paraiso, han sido consignadas por Virgilio en los siguientes versos:

.... Lucis habitamus opacis
Riparumque toros et prata recentia rivis.
Incolimus... (5).

Tambien Dante cree no hacer mas que recordar las aguas cantadas por los poetas de la antigüedad, cuando celebra en estos hermosos versos la benéfica accion de las del Paraiso:

Yo ritornai dalla santissim, onda
Riffatto sí, comme piante novelle
Rinnovellate di novella fronda (6).

10. Una última particularidad del Paraiso, es que se ven salir del lugar donde está situado uno ó muchos acueductos. Asi lo encontramos en este texto del Eclesiástico:

Yo, la Sabiduria, yo soy como el canal originario del rio.

Y como al acueducto, me dirijo hácia el Paraiso (7).

Que verdaderamente se trata aquí del Paraiso terrenal, lo reconoce Cornelio *á Lapide* en su *Comentario* (8).

En cuanto á la palabra griega, él la designa ciertamente como un conducto de agua, obra de la mano de los hombres y no de la naturaleza, un acueducto.

III.

Entre los autores que han escrito sobre el Paraiso terrenal, los hay que le identifican con el *Oued Ourthas*, hermoso valle situado en Judea. Los mismos autores ven en el *A' in Saleh*, manantial situado en las inmediaciones, la fuente de donde tiene su orígen lo corriente de agua que baña el jardin de delicias y que menciona el Génesis. Esta opinion no es nueva, puesto que Huet la menciona en su tratado sobre la situacion del Paraiso terrenal (1).

Justificarla es el objeto que nos proponemos, en todo este estudio. Nos basta para ello mostrar como convienen al *Oued Ourthas*, todas las señales con las que acabamos de ver, se puede reconocer el jardin del Eden.

1. *L' Oued Ourthas*, no es una region entera. «Es, escribe la señora de Lamartine, un pequeño valle estrecho y encajonado... Puede tener una media legua de largo.»

2. *L' Oued Ourthas* está á la vez cerca de El-Khalil y de Jerusalen, puesto que este valle se encuentra en el camino mismo que vá de una de estas ciudades á la otra. Está mas cerca de la segunda, y á muy pequeña distancia y al sur de Beit-Lehm.

3. Este lugar, lejos de estar olvidado, goza de un renombre mucho mayor que ningun otro jardin. Pero oigamos aquí á M. Guerin, el sábio esplorador de la Palestina:

«Llegamos á los graciosos y fértiles jardines de *Oued Arthas*, que mas comunmente se llaman *Oued Ourthas*.

A la estremidad de estos hermosos vergeles, que se estienden en un valle estenso, se ha descubierto, hace muy pocos años, una sala de baños antigua...

Atravesamos sucesivamente una série de jardines bien cultivados, entre dos cadenas de colinas paralelas, y donde florece gracias á una frecuente irrigacion una vejetacion espléndida.

M. Meschoullam, judío convertido al protestantismo, ha naturalizado, desde hace unos quince años, muchos de nuestros árboles y de nuestras legumbres de Europa, que crecen maravillosamente.

Estos vergeles, segun una tradicion, que tengo por infinitamente probable, pues se apoya en un pasaje de Joséfo, que me parece convincente, habia sucedido á los antiguos jardines donde Salomon gustaba ir desde Jerusalen, al nacer la aurora: «Escoltado por sus guardias armados y pertrechados de arcos, el rey, montado en un carro y vestido con un manto blanco, tenia costumbre, al nacer la aurora, salir de Jerusalen puesto que tenia un sitio apartado dos esquenos de la ciudad llamado Etham. Gracias á estos jardines y á la abundancia de sus aguas corrientes este lugar estaba á la vez lleno de encanto y de fertilidad. Allí era donde se hacia trasportar Salomon (1).

La distancia de un esqueno, continúa monsieur Guerin, está valuada en treinta estadios, dos esquenos son sesenta estadios, ó un poco mas de diez kilómetros, distancia que es precisamente la que separa á Jerusalem del valle de que hablamos. Aquel, á causa de la riqueza natural de su suelo, que fertilizan corrientes de aguas inagotables, ha debido llamar la atencion en todo tiempo, de los soberanos de Jerusalem y ser para ellos un verdadero sitio de recreo. Nada pues mas verosimil, que reconocer, con la tradicion, los jardines encantados hácia los que Salomon gustaba dirigir sus paseos matinales, tanto que los mismos Arabes, y no solamente los judíos y los cristianos, le respetan todavía en nuestros dias llamando á estos verjeles *Bestan Souleiman* (jardines de Salomon). Además no lejos de allí, se desliza, en su antiguo receptáculo, una fuente llamada *A'in A'than* ó *A'in A'tan*. Porque el nombre de *A'than* ó *Atan* es evidentemente el mismo que el de *E'tam* de la Santa Escritura.

Conforme á esta tradicion, me inclino, pues, como los indígenas de la Palestina y como la mayor parte de los viajeros, á ver en el Oued Ourthas, el *hortus conclusus* (el huerto cerrado) que tanto agradaba á Salomon, y al que comparaba á su amada en el cantar de los cantares.

12. Hortus conclusus soror mea sponsa, hortus conclusus, fons signatus.

13. Emissiones tuæ paradisus malorum punicorum cum pomorum fructibus (2).»

(Se concluirá.)

(1) Isaias, LII, 3.
(2) Amos, I, 5.
(3) Ptolom. V, 15.
(4) Tomas, Suma teológica, P. I, q. XCXVIII, á IV.
(5) Apoc. cit. p. 315.
(6) Tratado de la situacion del Paraiso, p. 207, 208.
(7) Loc. cit. p. 315.
(8) Tratado de la situacion del Paraiso, p. 207, 208.

(1) Gen. II, 10.
(2) Ibid. XIII, 10.
(3) Ibid. XII, 1.
(4) Loc. cit., p. 316.
(5) Eneida, VI, v. 673, 674, 675.
(6) «Salgo de la onda santísima, refrescado como las tiernas plantas que han renovado nuevas hojas» *Purgat*, ch. XXXIII.
(7) Eccle. XXIV, 41.
(8) In hunc locum.

(1) P. 56, 57.

(1) Antigüedades judáicas, VIII., VII, párrafo 3.
(2) Cantar de de los cantares, c. IV, versículo 12, 13.
—Descripcion de la Palestina. La Judea. Tomo III, p. 104, 105, 106.

Noticias religiosas.

DECRETUM.

URBIS ET ORBIS.

Quintus et vicesimus advenit annus, ex quo Immaculati Beatae Mariae Virginis Conceptus dogma universum Christianum orbem incredibili affecit laetitia; hinc mirum non est si Christifidelium mentes incesserit studium solemniori eumdem diem cultu celebrare. Praeterea plures Sacrorum Antistites, quo hoc christianae laetitiae signum populis sibi commissis benevertat, Leoni XIII Pontifici Maximo supplices admoverunt preces, ut tantae faustitatis memoriam sacris Indulgentiarum muneribus ornaret.

Has itaque preces, referente me infrascripto Secretario Sacrae Congregationis Indulgentiis Sacrisque Reliquiis praepositae in Audientia diei 20 Septembris 1879, Idem Sanctissimus Dominus Noster benigne excipiens, universis utriusque sexus Christifidelibus, qui in proximo Deiparae sine labe Conceptae festo, vel uno ex diebus infra Octavam vere poenitentes, confessi ac sacra Eucharistia refecti fuerint, atque ecclesiam vel publicum oratorium devote visitaverint ibique iuxta mentem Sanctitatis Suae pie oraverint Indulgentiam Plenariam, semel in dicto dierum spatio lucrandam, et animabus quoque Defunctorum in modum suffragii applicabilem clementer est impertitus. Praesenti valituro absque ulla Brevis expeditione. Contrariis quibuscumque non obstantibus.

Datum Romae ex Secretaria Sacrae Congregationis Indulgentiis Sacrisque Reliquiis praepositae die 20 Septembris 1879.

Al. Card. OREGLIA a S. STEPHANO Praef.
A. Panici Secretarius.

La Union Católica.

EMPEZAMOS.

Este es el preámbulo de una série de artículos que pensamos publicar sobre Alejandro VI y otros pontífices.

Si se nos pidiera una definicion del Pontificado bajo el punto de vista histórico, diríamos con gusto que es el *recuento de las maravillas de Dios obradas por sus vicarios en favor del género humano.*

Quien atentamente estudia la historia del cristianismo y fija la consideracion en los primeros siglos de los Césares y de los bárbaros, vé el espíritu de la Iglesia cernerse sobre aquel caos, y brotar una creacion moral tan maravillosa como la material que nos cuenta la relacion genesiaca. ¡Ah! Cuántos escritores *católicos* y no católicos que artera ó rudamente atacan á la Madre que les dió el sér ó á la Esposa Inmaculada del Cordero, yacerian bajo una encina saboreando el delicioso fruto que el gran Jacobo queria proporcionarnos, y con palabras áureas nos pinta nuestro inimitable Cervantes...

Para comprender la obra divina del Pontificado es menester echar una rápida ojeada sobre la época del imperio y sobre la irrupcion de los bárbaros.

Roma llegó á ser el punto culminante de la civilizacion pagana que venia elaborándose por la humana sabiduría desde Cham hasta Dioclesiano. Roma era al advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el emporio de las artes fastuosas, de las fiestas espléndidas y de la riqueza opulenta. Roma era la cabeza y el corazon del mundo conocido.

Al farsante y astuto Octavio sucedieron Tiberio, Calígula, Cláudio, Neron, y otros, cuyos nombres repugnan todo adjetivo por ominoso que sea, puesto que ellos por sí solos son el colmo de la crueldad y del oprobio.

A medida que invadian el poder estos mónstruos, eran declarados dioses por el Senado y adorados por el pueblo. ¡Qué Senado! ¡Qué pueblo! Al nivel de los emperadores...

Todo era dios, dice Bossuet, menos Dios mismo. Treinta mil y más dioses se veneraban en Roma, y entre ellos se contaban Tiberio, Cláudio, Calígula y Neron. El Senado sacrificaba víctimas humanas á esos dioses, y el pueblo adoraba á esos dioses y aplaudia al Senado.

El primer moralista del imperio que, por cierto no desconocia la moral cristiana, el gran filósofo y famoso escritor, el renombrado Séneca, escribia libros de moral en los que enseñaba el desprecio de las riquezas, el amor de la justicia y el perdon de las injurias. Pues bien; Séneca habia sido preceptor de Neron y llegó á ser su ministro. En cuatro años que logró la privanza de su señor atesoró, con sus concusiones y usuras la friolera de doscientos treinta millones de reales.

Cuando Neron le consultó sobre el filial y humanitario pensamiento de matar á su madre, el severo moralista solo le preguntó una cosa: qué soldados habian de consumar tan gloriosa hazaña. Si tendria interés por los pretorianos.... Despues de consumado el parricidio, el célebre santon se atrevió á hacer lo que Papiniano en otra ocasion rechazó de Caracalla. Séneca, en fin, hizo la apología de este crímen, y en bellísimo estilo ponderó lo pio y magnánimo de la empresa. Tuvo á mucha honra Neron leer la apología de su preceptor al Senado, y esta ilustre corporacion mandó dar gracias á los dioses en todos los templos de Roma.

El moralista que en sus tratados de moral aconsejaba el perdon de las injurias, daba tan edificante ejemplo de su doctrina que el mismo Neron le encontró estremadamente duro, y hubo de imponer algun correctivo á su elocuencia.

Estos eran los afamados filósofos, maestros y grandes de Roma. Si oficialmente reconocia á los dioses, en el fondo despreciaba esa plaga olímpica, nacida de la ignorancia, de la supersticion y de la corrupcion de los pueblos.

El derecho de gentes podia condensarse en esta frase del mas simpático quizá de los romanos célebres: *La especie humana es una presa que pertenece al mas fuerte*, decia Julio César.

Para sus fines políticos, estos hombres ilustres procuraban comprar el favor del pueblo, grandemente corrompido, pero menos corrompido que ellos, degollando millares de víctimas en el Circo; de modo, que sea para satisfacer los caprichos del príncipe, sea para satisfacer los deseos de la multitud, no cesaba de correr sangre humana. Los sacerdotes y las vestales, gozaban el privilegio de derramar la primera gota de sangre humana en estos espectáculos cruentos, consagrados por la religion y por los dioses.

Al otro lado del Circo, donde rugian las fieras y se adiestraban los gladiadores, habia para el pueblo olimpos ó albañales de prostitucion.

Tendamos un velo bien tupido sobre esta cloaca de inmundicias.

Bajo esta plebe que se creia libre, y bajo aquellos patricios que no tenian mas vida, mas honra ni bienes que los que les dejaba el dios César, gemia el pueblo inmenso de los esclavos.

Todos sabemos que estos hermanos nuestros estaban privados de los derechos de la humanidad y hasta de la condicion de hombres. *Non est otium servis*, decia el adagio. *Soma* (cuerpo) se les llamaba en la sábia Grecia; *res* (cosa) en la culta Roma.

Otro de los mas grandes santones de la *clásica* antigüedad, el celebérrimo Catón, sábio economista, enseñaba el modo de computarse con los esclavos, cuando su vida duraba mas que sus fuerzas.

Los dejaba morir de hambre. Algunos próceres famosos, dados á esa misma ciencia, especulaban con sus esclavos amputándoles algun miembro y desfigurándoles horriblemente para escitar mas vivamente la piedad del público, y de este modo recoger algunas monedas mas para sus amos. ¡Ay del que no cubriera el cupo fijado por su señor! Corria el inminente peligro de ser *separado* del rebaño.

Francamente; nos sentimos sin fuerzas para continuar.

Esta era la soberbia Roma, la señora orgullosa de las naciones, la que hoy todavía se celebra (inconsideradamente) en las historias y en las áulas. Esta es la Roma que cantaron nuestros insignes maestros Horacio y Virgilio, el modelo de la elocuencia Marco Túlio, el gran historiador Tácito y el ejemplar moralista Séneca. Esta es la Roma de César y de Augusto, la Roma de los monumentos jigantescos, de las riquezas fastuosas, de las obras maestras y de la razon escrita. ¿Qué mas se quiere? Esta es la Roma que, como dice Montesquieu, fundó su imperio sobre la despoblacion del universo... ¡Quién conquistará á Roma!...

Un pobre pescador.

Simon Céfas, solo, con los piés descalzos, un báculo en la mano, el *Credo* en su alma y su Jesus en el corazon, iba á sitiar y rendir á la prepotente Roma, en nombre de un Judío crucificado en medio de dos ladrones. ¡Qué locura! Pero aun hay mas; quiso establecer y estableció la humildad en ese reino del orgullo, la pureza en el foco de la lascivia, la caridad en el centro del egoismo, la libertad en el infierno del despotismo. Quiso establecer y estableció la indisolubilidad del matrimonio, fundando la familia cristiana y enalteciendo á la *compañera* del hombre. Quiso establecer y estableció la paternidad en el hogar doméstico, dando la personalidad al hijo y á la madre y restituyendo al esclavo su cualidad de hombre y la dignidad de hijo de Dios. Quiso, en fin, establecer y estableció el imperio de Jesucristo en el imperio de Neron.

¡Maravilloso contraste! esclama un autor insigne.

En la misma época, Séneca, filósofo elocuente, rico y acreditado, dirige la educacion de un nuevo emperador, y Pedro, pescador de Galilea, ignorante, sin dinero, sin crédito, dirige la educacion de un nuevo género humano. El discípulo de Séneca fué Neron; el discípulo de Pedro es el universo cristiano.

El Tio Roque.

Erratas que se escaparon en la 3.ª columna del fondo de ayer: Don de dice, *ecuatio*, debe decir *equatio*; donde dice *intelectus, intellectus*; donde dice la voluntad elija *un*, debe decir *sin* ser determinada; donde dice resultado *plano*, debe decir *pleno*.

GUERRA DEL AFGHANISTAN.

En el *Standard* hallamos los siguientes despachos:

«Simla 2.—Segun noticias de los Sirdars de Cabul, las fuerzas del enemigo en los alrededores de Cabul son las siguientes:

En la ciudad ó acampados detrás de las murallas, cinco batallones de infantería y cuatro baterías de artillería.

En la ciudadela de Bala-Hissar están apostados tres batallones de infantería con 16 cañones colocados en posicion.

Cuatro regimientos de los que salieron hácia el Turkestan con mision de dominar la insurreccion en Badakshan, han vuelto á Cabul, probablemente para tomar parte en la defensa, y se cree que sus consejos inducirán al resto de las tropas á resistir.

Esto, sin embargo, se considera improbable, pues los batallones se hallan en mal estado por haber sufrido mucho del cólera y la desercion, y estar completamente desorganizados.

Se espera que todas las fuerzas del general Roberts se reunirán delante de Cabul el 5.

No tenemos mas detalles del ata que que han sufrido el 27 del pasado fuerzas del general Roberts por parte de las tribus de Shaturgardan.

El combate fué rudo. Los indígenas defendieron sus posiciones con verdadera obstinacion.

Los sikhs de los regimientos números 92 y 3, ayudados por los lanceros pié á tierra, y la caballería indígena, armada de carabinas, pelearon cuerpo á cuerpo y rechazaron al enemigo causándole pérdidas considerables.

Parece indudable que Daood Shah ha recibido varias heridas al intentar salvar la mision el 3 de Setiembre.»

«Del Virey 3 de Octubre.—El general Roberts anuncia que el Emir y sus consejeros han solicitado que retrasemos nuestra marcha, á lo que he respondido que todo retraso era imposible. Los afghanes están evidentemente sorprendidos por la rapidez de nuestros movimientos. El Emir teme que sus tropas saqueen á Bala-Hissar. Tres brigadas que debian reunirse á Zargunshahw el 2, fueron atacadas infructu samente en la misma mañana por tribus independientes del Sur, que fueron rechazadas, causándoles veinte muertos y tomando una bandera. Nuestras pérdidas ascienden á 16 heridos. En Shaturgardan hay tropas fuertemente atrincheradas.

El general Gough ha llegado á Bazawal. El gobernador de Jellalabad ha prometido ayuda. Las tribus se abstienen de actos de hostilidad. Las aldeas envian provisiones.

La columna del general Hughes ha llegado á Kelat-e-Gilzai el 20 de Setiembre. El gobierno salió á recibirla fuera del fuerte. El pais, tranquilo en apariencia. El gobierno de Candahar ha tomado escelentes disposiciones para el aprovisionamiento.»

Despues de esto, el *Standard* publica un larguísimo parte acerca de los movimientos de los rusos en el Asia Central, y dá cuenta de los fundamentos de la creencia en que se está en San Petersburgo de que podrán llegar en breve é Herat.

APERTURA DEL REICHSRATH.

Ya ha quedado abierto el Reichsrath austriaco, y la lucha que hasta ahora ha tenido lugar en la prensa continuará en el seno de las Cámaras, principalmente de la Cámara de diputados.

Todos los partidos han tomado ya posiciones para las próximas batallas. La nobleza conservadora y los tchecos han decidido definitivamente entrar en el Reichsrath, á consecuencia de la política iniciada por el conde de Taafe, y esto, segun algunos periódicos, es un gran paso para la concordia de las nacionalidades que forman el imperio, y para asegurar el cámbio conservador iniciado por el actual gabinete.

La oposicion liberal ha visto con disgusto la entrada en el Reichsrath de los tchecos: pero no afecta creer en la próxima revision de la Constitucion.

Pero señalemos la actitud de los partidos.

La derecha formada por las tres fracciones, conservadora, polaca y tcheca, ha declarado que sostendrá al gabinete. Sin embargo, creemos que en algunas cosas no andarán completamente de acuerdo las derechas y el gabinete. La izquierda hace oposicion al gobierno; pero no reina la mayor armonía entre los miembros que la forman. Mientras unos prometen hacer oposicion radical al gobierno, otros transigirán con él en muchas cuestiones.

Con los elementos de la nueva Cámara es imposible un ministerio de la izquierda, porque la mayoría de los diputados pertenece á la derecha. Pero es tambien imposible un ministerio de la derecha pura, sin disolver nuevamente el Parlamento.

El gobierno ha probado una vez mas lo que verdaderamente es en los últimos nombramientos para la Cámara alta, eligiendo á representantes de diversas tendencias, y principalmente á representantes de la nobleza y el ejército. Ha nombrado además á un protestante y á un judío, lo que no puede haber sido del agrado de los católicos.

NOTICIAS DE CUBA.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana 10 de Setiembre.—La *Gaceta* publica un decreto firmado por el capitan general Blanco, en el cual, despues de mencionar los beneficios que Cuba ha recibido despues del restablecimiento de la paz y de aludir á los que todavía tiene que esperar de las Córtes, lamenta el capitan general que unas cuantas personas estraviadas hayan alterado otra vez el órden en la provincia de Santiago de Cuba. Declara que, aun cuando todos los partidos políticos condenan unánimemente el movimiento insurgente, la seguridad personal y de las propiedades hace necesario tomar medidas escepcionales. Por esta razon, y con autorizacion del gobierno de la nacion, queda declarada en estado de sitio la provincia de Santiago de Cuba. Las personas culpables de rebelion ó sedicion serán juzgadas por la ley de 23 de Marzo de 1870. Las autoridades civiles de la provincia continuarán en el ejercicio de sus funciones; pero los casos criminales, cuando se juzgue necesario, serán vistos en consejo de guerra. Los rebeldes que se entreguen en el período de 15 dias despues de la publicacion de este decreto serán perdonados.

Se publica otro decreto en el cual, despues de describir el estado de miseria de algunos habitantes de las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, á consecuencia de la última insurreccion, se dispone que se destinen 50.000 pesos á socorros en las provincias de Puerto Príncipe y 100.000 pesos en la de Santiago.

—Habana 20 de Setiembre.—Hoy publicó el capitan general Blanco una órden general del ejército, en la que se anuncia que los insurrectos atacaron el pueblo de Mayarí, en Santiago de Cuba.

Un gran número de los voluntarios de aquel punto se pasaron traidoramente al enemigo, por lo cual pudieron los insurrectos entrar y sorprender á la pequeña guarnicion de voluntarios leales. La guarnicion se defendió tres dias, al cabo de cuyo tiempo llegó el general Valera con refuerzos, derrotó á los insurrectos y los persiguió hasta las alturas que rodean el pueblo.

La órden general concluye elogiando la conducta de la guarnicion de Mayarí, y diciendo que si el ejército sigue su ejemplo, pronto restablecerá el órden, mientras que los traidores que han manchado el honroso uniforme de voluntarios, inspirarán completo desprecio.

—Habana 21 de Setiembre.—Comunican los periódicos que son muchos los insurrectos presentados á las autoridades de Santiago de Cuba.

El capitan general Blanco ha renovado por un año la libertad de importar ganado vivo y maquinería, libre de derechos, en las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba.

La junta de sanidad está tratando de encontrar el medio de que los buques no arrojen al agua sus desperdicios.

Seccion de noticias.

La liberalísima é ilustrada Italia vá *dando de sí*. Un dia en el mes de Setiembre último á las once y media de su mañana, en la ciudad de Nápoles, mientras el sacerdote Coppola, uno de los catedrático del Seminario episcopal, daba un paseo con otro clérigo, fué herido de dos golpes de baston, á consecuencia de una venganza política, pues el Sr. Coppola habia tomado parte en las elecciones municipales de su pais (Resina) contra los progresistas y en favor de los católicos. Ya tenemos el segundo sacerdote *atacado de frente* por motivos de elecciones, segun lo desea y predica el *galantuomo de Caprera*, el cual, en dicho bendito reino de Italia, tiene el privilegio de hacer aquello que quiere, sin respeto á ley ni á pudor, como buen gefe del liberalismo.

Hé aquí la libertad, la igualdad y la fraternidad que proclaman los ¡revolucionarios! ¡Cuánto cinismo!

Habiendo presentado la comision de Matadero, al ayuntamiento en la sesion de ayer, una proposicion para que se diera una gratificacion á los inspectores de carnes, por cada cerdo trichinoso que resultase de la inspeccion, y se satisfaciese al dueño del mismo el valor de la res, escepcion hecha del importe de las grasas que se destinaban á la fabricacion de jabon, se originó de ello una larga y viva discusion, llegando el caso de procederse á la votacion de si se aceptaba ó no la proposicion que sostenia el Sr. Fuster (D. Pedro).

El ayuntamiento aprobó desde luego se abonase al inspector una gratificacion por cada cerdo degollado en el Matadero y que de la inspeccion facultativa resultase estar atacado de trichina: pero á pesar de los esfuerzos del Sr. Fuster y algun otro señor concejal, por sostener la necesidad de la indemnizacion á los dueños de los cerdos trichinados, fué esta rechazada por el ayuntamiento, obrando prudentísimamente, pues á todas luces era injusta la preferencia que se queria dar á una clase determinada de negociantes, por mas que para ello se invocase la poderosísima razon de la salud pública, sobre la que deben velar las autoridades por otros medios, que pone la ley á su disposicion, sin necesidad de crear onerosos privilegios.

La discusion fué muy animada y para rectificar algunas especies vertidas por un señor concejal, sobre si las carnes de cerdo procedentes del estranjero eran ó no inspeccionadas, el señor alcalde se creyó en el caso de manifestar, para satisfaccion del público y que no sufrieran menoscabo los intereses de los espendedores de dichas carnes, que de acuerdo con el señor gobernador, se habian cuidadosamente analizado, por competentes comisiones, cuantas carnes procedentes de América se habian introducido en Valencia.

Despues que hemos visto publicado en documentos oficiales el resultado general de las cosechas; despues que en varios consejos de ministros, se ha tratado ampliamente la cuestion de sbbsistencias, al decir de los órganos de la situacion, resulta ahora que el gobierno no sabe una palabra y pide á las provincias, y estas á los pueblos los datos siguientes:

1.ª Si la cosecha de granos de este año en el respectivo término municipal, es mayor ó menor que la del anterior, y en qué clase de granos ha sido mas abundante y en cuál menos.

2.ª El número de hectólitros de cada clase de granos que puede calcularse que se haya recogido en este mismo año y término respectivo.

3.ª Si estos hectólitros de granos puede suponerse que se hallan en poder de los agricultores ó en manos de comerciantes.

4.ª Qué número de hectólitros de cada clase de granos es el que puede decirse que constituye una cosecha regular en el distrito municipal; y

5.ª Si las existencias de granos que se suponga que hay en el término, puede creerse que sean suficientes á su abastecimiento: si podrá haber sobrantes y en qué cuantía subsistirá; ó en caso contrario, el número de hectólitros que puede suponerse que faltarán para cubrir las necesidades del término municipal.

Ahora no falta mas, sino que los pueblos quieran darlos, puedan darlos y sepan darlos.

Fundándose en razones poderosísimas, los vecinos de las casas situadas al estremo del camino viejo del Grao, han solicitado del Ayuntamiento la instalacion de una fuente, en el punto que los arquitectos municipales crean mas conveniente y adecuado.

El 16 del corriente, se celebrará la subasta del aprovechamiento de la caza en los montes públicos de Yátova, bajo el tipo de 400 reales.

Nos escriben de Dénia, que el miércoles de la última semana tuvo lugar en aquella antigua ciudad la inauguracion del Instituto de 2.ª enseñanza, debido á la iniciativa, celo y constancia desplegada por el virtuoso é ilustrado cura párroco de la misma D. Vicente Rocafull, tan conocido en nuestra ciudad, sus virtudes y talento oratorio.

Dicho establecimiento, apenas inaugurado, cuenta ya con 26 alumnos pertenecientes todos al primer año y segun noticias se piensa convertirlo en colegio de internos, lo que servirá de mayor comodidad y garantía á las familias de los pueblos inmediatos que piensen enviar sus hijos á Dénia.

Con el carácter de provisional, se ha concedido á la sociedad de los ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona, por la diputacion provincial, un punto para la descarga del carbon mineral, destinado á dicha compañía, autorizándola para que estienda la vía férrea que hay colocada sobre los muelles hasta el sitio que viene utilizándose por todos para la descarga de aquel género.

La espropiacion de fincas comprendidas en las obras que han de verificarse en la travesía, por Alcalá de Chisvert, de la carretera de tercer órden de esta villa á la Iglesuela ha sido declarada de necesidad por razon de utilidad pública.

El producto de las 610 licencias de armas de caza, espendidas por este gobierno civil durante el pasado mes de Setiembre, asciende á 7450 pesetas.

Los cadáveres enterrados en el cementerio general de esta ciudad, durante el pasado mes de Setiembre, ascienden á trescientos noventa y uno, de los cuales 204 fueron varones y 187 hembras.

El señor don Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos, secretario de este gobierno civil, de regreso en esta ciudad, terminada su licencia, ha vuelto á encargarse de la secretaría del mismo.

La comision de aguas potables, tiene el encargo de estudiar el nuevo sistema propuesto por el concejal señor Alcaine.

Ayer se propuso al ayuntamiento y este aceptó, el que se solicite del gobierno, interesando para ello cuantos medios estén al alcance de la corporacion, el que los vapores correos de Filipinas, que saliendo de Cádiz han de hacer escala en Cartagena, la hagan tambien en Valencia.

El concejal Sr. Saura preguntó ayer al ayuntamiento, en qué estado se encontraba el espediente conocido con el nombre del perro y la corbata. Se le contestó que se preguntaría á la mayor brevedad, pues estaba ya terminado.

Para el nombramiento de un inspector y un ayudante para la revision de alimentos, llamó á concurso el ayuntamiento anterior, y pasado á informe el espediente, la Real academia de medicina opinó debia el agraciado con este delicado encargo reunir la condicion de doctor en medicina ó farmacia el inspector, y licenciado el ayudante, siendo su opinion se proveyeran las plazas por medio de oposicion.

Sobre si se debia proveer por concurso ó por oposicion, la indicada plaza de perito químico se discutió ampliamente en la sesion de ayer del ayuntamiento, pasando por fin á la comision del personal para que propusiera lo que hubiere lugar.

En la sesion celebrada ayer por el ayuntamiento de Valencia, se presentó por la respectiva comision, una proposicion para que este adquiera el material fijo de las escuelas que dependen del mismo, y que por medio de subasta adquiera igualmente de los proveedores, los libros, papel, tinta, clarion, etc., con destino á las mismas, suspendiéndose desde luego el abono á los maestros de la cantidad que para gastos de material tuvieran consignada.

El ayuntamiento la aprobó ordenando pasara á la comision para su ejecucion inmediata.

La medida nos parece muy acertada, si bien propensa á originar abusos. La esperiencia los pondrá de manifiesto.

De los informes adquiridos y esplicaciones que mediaron en la sesion de ayer sobre la denuncia presentada al ayuntamiento por el señor Saura, en la sesion anterior, se desprende que, por no marcar el reglamento por el que se regia entonces la brigada de Zapadores Bomberos, las horas que constituian un jornal, no podia precisarse éste, y que en la Administracion de la misma se notaban algunas inexactitudes en los asientos; todo lo cual segun se indicó quedaba hoy dia subsanado en el articulado del nuevo reglamento vigente para dicha brillante Brigada, cuya magnífica organizacion ha sido objeto de estudio y de modelo para la creacion de otras en diferentes poblaciones de la Península.

No encontrándose local á propósito cerca del Mercado para el establecimiento del peso público, que antes llenaba parte del salon de la Lonja, se está tratando de que los juzgados municipales situados en la casa contigua á esta, se trasladen á la Compañía y quede el edificio que ocupan, para el establecimiento de dicho peso público.

Ayer se pidió al ayuntamiento cesaran en el desempeño de sus funciones los guardias rurales de Ruzafa y se les recogiera el armamento, puesto que eran improcedentes sus servicios desde el establecimiento de la guardia civil para la ganadería rural.

Sobre la eterna cuestion del ensanche, se presentó ayer al ayuntamiento por el señor regidor síndico, una proposicion que hará reir á *las naciones estranjeras*.

Trátase de solicitar del gobierno se dicte una ley para que respecto á Valencia, se cumpla la de ensanche, *hasta donde sea posible*, pues hace 22 años que se está formando el plano de ensanche y esta es la bendita hora, que nadie sabe á qué atenerse, y cada uno hace lo mejor que le parece.

Pues señor, lo de siempre, ¡aquí nadie se entiende!

Gran dia fué anteayer, y ojalá fueran así todos para honra de Valencia.

Ni un escándalo, ni un borracho, ni un niño perdido, ni una pelea, nada de lo que la crónica escandalosa nos denuncia diariamente, tuvimos que lamentar el martes.

¡Y eso que era martes!

¿Porqué no sucederá siempre así?

Anteanoche, á las nueve y media, se disparó un petardo frente á la Glorieta, cuya detonacion asustó á cuantos andaban por aquellos alrededores.

Se ignora quién fuera el autor de la gracia.

¡No ganamos para sustos!

En el camino nuevo de Burjasot, armaron anteayer una fuerte camorra cinco individuos, de quienes se incautaron los municipales.

A las diez y media de la mañana de ayer, celebró el Ayuntamiento la sesion que el lúnes no tuvo efecto por falta de señores concejales, levantándose la sesion á la una y media, y quedando el Municipio en sesion secreta.

Es la mas larga que ha celebrado esta corporacion inclusa la de la toma de posesion.

Ayer fué presentada al Municipio la solicitud de un individuo, para que se le nombre intérprete del idioma aleman, en los casos en que pudiera necesitar la corporacion de este servicio.

La solicitud pasó á la comision del personal, la que, haciéndose cargo de que muy bien *pudiera suceder* que tuviéramos que *saludar* en dicho idioma á algun elevado personaje ó tratar con Bismark, admitirá desde luego la brillante ocasion que se nos presenta, de que nos encuentre prevenidos ese caso *probable*.

Sistema representativo perfeccionado.

Un periódico de Buenos Aires dice lo siguiente:

«La sesion de anoche (27 de Agosto) en el Congreso nacional terminada á las once y cuarto, acabó á balazos.

A los gritos de *¡Viva Tejedor!* y *¡Viva Roca!* se cambiaron algunos disparos, habiendo intervenido inmediatamente la policía, que logró aprehender á muchos de los combatientes.

Al sonar los primeros tiros, el ministro de la Guerra, que se dirigia por la Recoba Nueva en direccion al Oeste, echó á correr refugiándose instantes despues en un carruaje de alquiler, en el cual partió á su domicilio.»

No es solo en Buenos Aires donde se terminan las sesiones de los Congresos á balazos. Poco menos ya lo hemos visto en el nuestro años atrás, lo cual prueba que en todas partes dá el mismo fruto el árbol del *progreso*.

«El Fígaro», rectificando una noticia dada por otro periódico francés, dice que el duque de Bailén, una vez cumplida su mision en Viena, volverá á Madrid para dar cuenta oficial de su resultado á S. M. el rey. La archiduquesa Cristina, acompañada de su servidumbre, saldrá de Austria una semana antes de la boda, que tendrá lugar en la segunda quincena de Noviembre. «Todo hace creer, añade el periódico francés, que el matrimonio se celebrará sin grandes fiestas, limitándose, como testimonio de respeto á la reina Mercedes, á las mas sencillas ceremonias dictadas por la etiqueta.»

Refiriéndose al rey de los zulús, dice un colega:

«Cettiwayo ha desembarcado en la ciudad del Cabo el 15 de Setiembre por la mañana. Iba acompañado de una niña (hija suya) y de tres mujeres, y fué alojado en las habitaciones preparadas para recibirle.

El rey es alto, bien formado, y verdaderamente hermoso. Tiene mucha dignidad, una fisonomía agradable, y su aspecto es alegre. Su tez es de color cobrizo.

La jóven princesa es muy bonita é inteligente. Cettiwayo la demuestra mucho cariño, y la hace sentar en sus rodillas cuando entra alguien á visitarle.

La reina y sus dos damas son jóvenes y algo mas claras de color que Cettiwayo: la tez de la reina es de color de café con leche. Pertenece á una familia sacerdotal, respetada por su clarísima nobleza.

La poblacion negra del Cabo demuestra el mayor respeto á los reyes y á la princesa. El gobierno los trata con alguna consideracion, aunque no faltan ingleses que aconsejan al gobernador que los trate con la crueldad que para los prisioneros es tradicional en el pueblo inglés.»

La «Gaceta de la Habana» publica un decreto, en el cual, despues de describir el estado de miseria de algunos habitantes de las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, á consecuencia de la última insurreccion, se dispone que se destinen 50.000 pesos á socorros en las provincias de Puerto-Príncipe, y 100.000 en la de Santiago.

Al revés de lo que hace la *Gaceta* de Madrid.

En el pueblo de la Riva, provincia de Tarragona, sorprendió ayer la Guardia civil á cuatro malhechores que se supone sean los autores de varios robos en cuadrilla y despoblado. Uno de ellos ha confesado que estaban de acuerdo con otros diez individuos, con objeto de comprar armas y continuar sus fechorías.

Se ha presentado al ayuntamiento una solicitud, para que se traslade á Ruzafa el mercado de caballerías y el de animales de lana, cerda, vacuno etc., y para que el dia de San Valero, patron de aquella parroquia, se establezca una féria en el indicado barrio.

El ayuntamiento ha accedido á la primera parte de lo solicitado y desde luego quedará constituido en el barrio de Ruzafa el mercado de caballerías, y en cuanto al segundo estremo, ó sea al establecimiento de la féria el dia de San Valero, ha pasado la proposicion á la comision de hacienda para que emita su dictámen.

Nos alegramos de la primera mejora para el barrio de Ruzafa y esperamos que la comision de hacienda dé un dictámen favorable para que se realice la segunda.

El concejal Sr. Alapont, ha propuesto al ayuntamiento la adquisicion de la casa de los marqueses de Albalat, sita en la plaza de Mosensorell, cuyo edificio se está derribando, con el objeto de ensanchar dicha plaza y hacer las oportunas mejoras en la misma.

El ayuntamiento tomó en consideracion lo propuesto, que pasó á las comisiones, con el encarecimiento de la urgencia, puesto que se está efectuando el derribo.

Algunos señores de los que la suerte designara para formar parte de la junta de asociados al Exmo. ayuntamiento, presentaron ayer sus razonadas escusas, que el municipo tuvo á bien admitir, ordenando se proceda á nuevo sorteo.

El ayuntamiento aprobó en la sesion de ayer, la consignacion para las atenciones pendientes de pago.

Ha pasado á la comision de hacienda del ayuntamiento, el proyecto presentado para que se sitúe en la casa del tran-via, la caseta para la recaudacion de los derechos del portazgo del camino del Grao, con otros estremos que abraza la misma.

El martes, á las ocho y media de la noche, tuvo lugar en la casa social de la Constructora Valenciana, la apertura de la escuela práctica de albañilería que dicha sociedad ha fundado para los obreros del gremio.

En el local de la antigua capilla del gremio, convenientemente adornado, se celebró dicho acto bajo la presidencia del arquitecto y director de la sociedad D. Vicente Alcaine, con una numerosa concurrencia, entre los que se contaban algunos representantes de la prensa local.

Leida por el celoso secretario de la sociedad una bien escrita memoria, en la que se hacia una reseña histórica de los resultados obtenidos en el curso pasado, pronunció el señor director un breve discurso encareciendo la necesidad de asistir á las clases y de tener aplicacion; y despues de unas breves palabras del presidente de la sociedad, dando las gracias á todos los que han coadyuvado á su formacion, terminó el acto cantando la señorita doña Cruz Puchol, de edad de 11 años, una bonita romanza titulada *El lamento*, que mereció muchos aplausos por su maestría y afinacion, y tocando al piano con fácil ejecucion una bonita pieza que agradó al público, la señorita doña Salomé Puchol. Durante los intermedios ejecutó al piano bonitos trozos de música el maestro Sr. Valls, mereciendo que le aplaudiera la concurrencia.

Sabemos que esta sociedad alienta el proyecto de crear una escuela dominical de Religion y moral para artesanos. Celebraremos que sea pronto esto una realidad, pues á todos se alcanza la gran utilidad que esto reporta y el gran vacío que vendrá á llenar en esta sociedad.

Animo, pues, y no desfallecer en tan laudable empresa.

Hé aquí el programa de las fiestas que se han de celebrar en la calle de Játiva en honor de la vírgen del Rosario, en los dias 10 y siguientes del mes de Octubre del corriente año.

Dia 10. A las cuatro horas de la mañana irán los tres Mayorales á recojer la murta á la Dehesa, y á la vuelta, que serán las cinco de la tarde, una banda de música esperará á dichos señores Mayorales para dar mayor solemnidad al acto, haciéndose al mismo tiempo de pasar la comitiva por la referida calle un disparo de 100 morteretes.

Dia 11. A las doce horas de la mañana la música del pais recorrerá la carrera de la procesion y se dispararán 50 morteretes. A las dos reparto de bizcochos; á las seis disparo de morteretes y una banda de música recorrerá la carrera de la procesion; á las doce de la noche serenata á los señores mayorales.

Dia 12. Al amanecer disparo de 1000 morteretes con sus correspondientes tracas, y en seguido una banda de música recorrerá la carrera de la procesion; á las siete reparto de bizcochos; á las diez y media de la mañana, en el Convento de Religiosas de Jerusalen se cantará la gran misa del Maestro Mercadante, siendo el orador el M. Iltre. Sr. Dr. D. José Alberola cura párroco de la villa de Liria, siendo disparados durante la misa 1.200 morteretes y sus correspondientes tracas; á las cinco y media de la tarde una lucida procesion recorrerá la carrera siguiente: saldrá de la referida iglesia, Puerta de San Vicente, plaza de San Agustin, calles de San Vicente, Padilla, Quevedo, Crehueta, San Luis Beltran, Portería de San Agustin, Gracia, Crehueta, San Vicente, Micha-gallo, Renglons y Játiva á entrar en la misma iglesia donde se le cantará á la Vírgen la Salve y los gozos, y acto seguido se llevará á casa del señor Clavario.

Dia 13. Por la tarde, de tres á cinco, la música del pais tocará bonitas piezas en la referida calle; por la noche, de nueve á once la gran música del cuerpo de Veteranos tocará las mejores piezas de su repertorio.

Dia 14. Por la tarde, de tres á cinco, la música del pais tocará tambien escogidas piezas y por la noche á las nueve un gran Baile de Torrente.

Como muestra de la libertad, igualdad y fraternidad que proclaman los republicanos, allá vá el articulillo de un periódico de París, *Le Pere Duchesne*:

«*¡Justicia!*—La república es indiscutible, y todo ataque contra su principio vital debe ser enérgicamente reprimido. Las manifestaciones realistas de esta semana caen bajo el peso de la ley. Exigimos, pues, que los sectarios de un individuo que se llama el Conde de Chambord deben ser llevados á los tribunales como difamadores de la república.

No se trata aquí así de libertad ni de igualdad. Es preciso que la república viva, y que viva en la majestuosa dignidad de la razon y de la justicia.

Todo el que se rebela contra esta verdad superior y fatal se pone fuera de la ley. No discutiremos lo que son las maniobras realistas. Sabemos que existen; sabemos que son una manifestacion contrarevolucionaria: sabemos que estamos en república, y que, por tanto, deben ser reprimidas.»

¡Viva la libertad! ¡Y el que no la entienda ó la quiera como los republicanos, á la guillotina!

Dice un colega de la córte:

«Ayer tarde á las tres y cuarto fué trasladado el general Lagunero, desde la casa donde fué detenido en la calle de Tragineros, al Hospital militar.

Acompañaban al general, en el coche en que era conducido, su hermana, el brigadier Santelice, fiscal de la sumaria que se instruye y el doctor Velasco. En otro coche que seguia al anterior, iban el secretario que instruye la sumaria y tres individuos mas.

Los coches caminaban muy despacio con objeto de evitar en lo posible la natural molestia al enfermo. En el Hospital militar ha sido instalado en una habitacion de la planta baja, con vistas á la calle de la Princesa.»

Dice «El Diario Católico de Zaragoza»:

«A consecuencia de haberse demostrado en las últimas avenidas del Ebro, el peligro de que el puente de hierro que sobre este caudaloso rio existe en las afueras de esta ciudad pudiera ser destruido por las corrientes, se proyecta elevar dicho puente un metro y ochenta centímetros sobre la altura que hoy tiene, sin que para ello haya necesidad de suspender el servicio de la línea férrea que le atraviesa. Segun nuestras noticias, las obras comenzarán en breve.»

En Burgos, la Sala de lo criminal de la Audiencia ha fallado la causa que, procedente del juzgado de Torrelavega, y en virtud de querella interpuesta por el presbítero D. Ezequiel Quijano Diez, se seguia contra el director del periódico *El Impulsor*, D. Juan Francisco Lopez Sanchez, por injurias; condenando á este á la pena de tres años, seis meses y veinte dias de destierro á distancia de 50 kilómetros de Torrelavega, 200 pesetas de multa, y al pago de las costas.

De nuestro querido colega «El Correo Catalan» tomamos lo siguiente, que por sí es de tener gran interés:

«Escriben á un colega desde Figueras que anteayer D. Narciso Fages de Ronia, presidente de la Junta de defensa contra la filoxera, recibió una comunicacion del gobernador de la provincia de Genora, trasladándole otra del alcalde de Rabós, pueblo de la falda del Pirineo, en la que participaba sus sospechas de haber aparecido la filoxera en el término municipal.

Inmediatamente el señor Fages y varios de sus compañeros de Junta se trasladaron al pueblo indicado, convenciéndose de que eran ciertas por desgracia las sospechas del alcalde de Rabós. La viña infestada tiene una estension de seis hanegadas y el foco filoxárico ocupa un radio de unos cien metros. Las cepas han muerto casi todas, y examinadas las que todavía tienen frutos, se les ha encontrado el insecto en las raíces.

La comision ha traido algunas raices atacadas. Esta ha participado á la superioridad el resultado de sus observaciones, pidiendo recursos para atacar la plaga en su principio, evitando su propagacion.

Supónese que la introduccion de la filoxera ha podido hacerse por los contrabandistas...

nes despues de atravesar las viñas del Rosellon, atacadas por ese insecto, descansaban y dejaban los fardos en los viñedos españoles. Hay tambien quien cree que, como los trabajadores españoles van á vendimiar todos los años al Rosellon, han podido á su vuelta ser los portadores de la filoxera.

Sea quien fuere, es lo cierto que la plaga se ha presentado en el Ampurdan, y que es preciso ocurrir con urgencia al remedio del mal. Una de las fuentes de riqueza de aquella hermosa comarca la constituyen los viñedos, y si por incuria y abandono del gobierno se estanca esa fuente, podemos asegurar que reinará en el Ampurdan la mas espantosa miseria.

Deseamos equivocarnos, pero no esperamos que el gobierno se interese gran cosa para el castigo y desaparicion de la filoxera.»

Ha **terminado el plazo para la admision** de las Memorias presentadas al concurso ordinario del presente año, abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre los temas:

1.° «Historia crítica de los Pósitos de España; reformas convenientes en su organizacion actual, y exámen de la cuestion sobre si deberian conservarse ó refundirse en otras instituciones mas análogas al estado presente de la sociedad.»

2.° «De la igualdad, considerada social, política y filosóficamente, y de sus relaciones con la libertad política.»

Y 3.° «Límites que deben separar en el órden político, económico y administrativo la intervencion del Estado y la accion individual.»

Los números que han correspondido á las Memorias presentadas, segun el órden con que se han recibido en secretaría, y los lemas adoptados por los autores de las mismas son los siguientes:

Sobre el tema segundo.

Número 1. En 29 de Setiembre de 1879.—«Moralidad, instruccion, igualdad.»

Núm. 2. En 30 de id.—«La verdadera igualdad y la verdadera libertad solo se enccuentran en el Catolicismo.»

Sobre los temas 1.° y 3.° no se han presentado Memorias.

La Academia se ocupará en el exámen y calificacion de aquellas, y publicará el resultado del concurso.

Correspondencia particular.

Alcoy 6 de Octubre 1879.

Señor director de LA UNION CATÓLICA.

Mi distinguido amigo: Escribir á la administracion del periódico, y no saludar á su digno director, eso es imposible, ó como diria el del mandil: «jamás, jamás, jamás»; pero es el caso, amigo director, que como estamos tan bien gozando las delicias conservadoras, no puedo en manera alguna dirigir dardos ni hacer recriminaciones de ninguna clase contra los señores que tan bien cumplen nuestras nobles aspiraciones... viéndome casi precisado á pedirle prestado el incensario á *Las Provincias*, y hacer luego unas cuantas genuflecciones ante el Sr. Orovio, en particular, y como lo que yo pueda decirle será tan desabrido é insustancial, prefiero no hacerlo y darle algunas noticias de mayor interés.

El pasado domingo celebróse la apertura de las escuelas que sostiene el «Círculo católico de obreros», viéndose concurridísimo el acto, que presidian los señores curas de ambas parroquias, y la junta directiva del círculo.

Despues de leerse el acta y una memoria del estado de la enseñanza en el último curso, el jóven católico D. Rafael Cantó leyó un bello y razonado discurso relacionado con los deberes y aspiraciones del círculo, cerrando esta sesion la autorizadísima palabra del reverendo cura de Santa María, Dr. D. Jaime Pajaron, el cual, con la fácil y persuasiva palabra que le caracteriza, elogió la conducta del profesorado, animándole á proseguir con fé y constancia en la noble y honrosa tarea de enseñar á los hijos de los pobres obreros. Dicho acto fué amenizado con los acordes de una brillante orquesta.

Tambien tuvo lugar el dia 1.° del corriente la apertura de la escuela industrial; acto solemne, concurridísimo, en el que el señor director D. José Barceló leyó una bien redactada memoria en que esponia los progresos y adelantos que se vienen sucediendo, con aplauso de las personas instruidas, que no desconocen el inmenso valor que tiene en sí este centro de instruccion.

Muy pronto tendrá lugar el segundo concierto instrumental que la «Sociedad de conciertos» se propone dar, habiéndose recibido y están en estudio las nuevas piezas que se han de ejecutar, y que sin duda son las mas aplaudidas y agradables que han salido de las inspiradas plumas de los maestros compositores, recordando entre otras, la célebre «Marcha fúnebre para el entierro de una marioneta», de Gounod, la «Serenata» de nuestro paisano Sr. Espí, menuet del quinteto de cuerda de Bocherini, y otras que aun se ignoran por no haberse publicado el programa.

Este concierto será desempeñado por la orquesta de la corporacion «Música Nueva» en el teatro Principal, teniendo fundadas esperanzas en que lo dirigirá nuestro paisano el maestro D. José Espí.

El la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco de esta ciudad, se ha celebrado este año con estraordinaria pompa la festividad del Seráfico Padre San Francisco, cantándose unas solemnísimas vísperas, y en el dia del gran Padre San Francisco una grandiosa Misa, con escogidas voces, siendo el encargado del panegírico, nuestro muy amado señor cura, el elocuente doctor D. Francisco Navarro, que siento muchísimo—se lo digo con franqueza—no poder dar tan solamente una idea de tan notable discurso, pronunciado con tal riqueza de erudicion, con argumentacion tan sólida y preciosísimas citas históricas, que estoy en lo que me decia un amigo mio muy querido hablando del señor Navarro: «Los discursos de este señor, no se pueden estractar, pero se sienten»; gráfica espresion en que se reasumia la mucha ciencia y predisposicion de nuestro celosísimo señor cura.

Otros asuntos quisiera tratar, pero como me he estendido demasiado, se despide de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Maestrazgo 4 de Octubre de 1879.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor. mio y de todo mi respeto: Con posterioridad á la última que tuve el gusto de dirigirles, repitiéronse las lluvias que fueron mas abundantes, y gracias á las que, han mejorado las aceitunas y las uvas, de las cuales, y en algunos pueblos se recojerá una mediana cosecha que no vendrá mal, pues que permitirá á algunos infelices pasar un invierno menos triste de lo que esperaban, faltos ya de legumbres y cereales que se perdieron por efecto de la sequía que venimos esperimentando.

Sé de algunos pueblos, en los cuales se paga la uva ó vendimia de los cuatro hasta los seis reales arroba, que es ya un buen precio para el cosechero, que no tiene de ese modo necesidad de almacenar el vino y esponerse á que por cualquier accidente se le pierda.

Habiendo tenido necesidad de ausentarse por asuntos del servicio del Juzgado de Albocácer, el probo y muy simpático Juez del mismo don Francisco de Paula Bernat el dia 26 del pasado mes, á la distancia de una hora de aquel y muy cerquita de la masía *del Coll*, término de Cuevas, se espantó la caballería en que iba montado y vino el buen señor al suelo, fracturándose el hueso húmero del brazo derecho.

Repuesto algun tanto del desvanecimiento y trastorno que le causó la caida, del modo que le fué posible, regresó á Albocácer, y hecha felizmente la dolorosa reduccion del referido hueso por los inteligentes Profesores de Medicina y Cirujia allí residentes, parece quedó bien, y en buen estado continúa frecuentemente visitado por los referidos Sres. Facultativos y numerosos amigos que atribuyen á un milagro el que no hubiera quedado muerto en el sitio de la desgracia, habido en cuenta la altura de que cayó, y la escabrosidad del terreno en que vino á dar el golpe.

Dios quiera que trascurridos los cuarenta dias de quietud y de reposo que le han sido impuestos al enfermo por los facultativos, podamos de nuevo tener el gusto, completamente restablecido, de verle al frente de su destino, y desempeñando las altísimas y delicadas funciones del cargo que le fué encomendado.

Y sin otra cosa y con vivos deseos de leer y saborear las chispeantes epístolas del Tio Roque el de Patraix, que tienen por cierto mucha *sar y zandunga*, se repite de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M,

El Corresponsal.

Espectáculos.

TEATRO DE RUZAFA.—Funcion para hoy.—Segunda representacion de la comedia en tres actos y en verso, El baston y el sombrero.—La pieza, el rey de les criailles.

A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 8 de Octubre de 1879.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. red á 0° en mil.	Termómetro centigr.	Humedad relativa.	Direc del vient.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
766,1	21.4	80	SE.	Brisa	Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	35,0
Temperatura máxima á la sombra.	26,0
Temperatura mínima á la sombra.	17,5
Evaporacion en milímetros.	5,4
Lluvia en milímetros.	0,0
Vecidad del viento en kilóm.	55

Parte oficial.

La *Gaceta* del dia 7 contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Canciller ía.—Reseña de la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey (Q. D. G.) la birreta cardenalicia al Excmo. Señor D. Santiago Cattani, pronuncio apostólico.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reunan las Córtes el dia 3 del próximo mes de Novienbre.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel del ejército de Cuba, don Pedro Pin y Fernandez.

Ultramar.—Real órden relativa al establecimiento de la unidad religiosa y misiones protestantesen Fernando Póo.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 9 de Octubre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Gonzalo Moreno, teniente coronel comandante de Sesma.

Hospital y provisiones, sexto capitan de Otumba: paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Búrgos.

El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castro.

Avisos Corporaciones;

Sociedad valenciana de agricultura.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra junta general el dia 12 del actual, á las once de la mañana, para tratar varios asuntos de interés, en los que se tomará acuerdo cualquiera que sea el número de concurrentes

Lo que se pone en conocimiento de los señores Sócios.—Valencia 8 de Octubre de 1879.—El Secretario general, Rives.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia—Secretaría general.—Desde el dia de la fecha hasta el 15 del actual, estará abierta en esta Sociedad, la matrícula para las asignaturas de nueva creacion: Física y Química aplicada á las artes, Aritmética teorico-práctica y Teneduría de libros y Elementos de derecho.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores sócios.—Valencia 7 de Octubre de 1879.—El Secretario general, J. B. Bayarri.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha 48.
Paris, 8 dias vista, 5,02 á 5'03
Marsella, 8 dias vista, 5'09 á 5'04

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		3|8	Málaga..		3|8 1|2
Almería.		3|4	Murcia..		1|2
Barcelo..		par	Reus.....	par	1|8
Bilbao...		1|2	Santand.		1|2
Cádiz....		1|4	Sevilla...		par
Cartage.		1|2 3|4	Tarrago.	par	1|8
Castello.		5|8 3|4	Vigo.....		1
Coruña..		3|4 1.	Zaragoza		1|2
Madrid.		1|2 á 5|8			

Descuento de letras, 5 por 0\|0

Valencia 8 de Octubre de 1879 —El síndico, Antonio Romero.

BOLSA.

Cotizacion oficial del dia 7 de Octubre.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO Alzas.	MOVIMIENTO baja.
3 por 100 interior.	15-40	»	2
— fin de mes.	00-00	»	47
— fin próximo.	00-00	»	»
3 por 100 exterior.	00-00	»	»
Amortizacion interior.	36-50	50	»
— exterior.	36-25	25	»
Billetes hipot.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	00-00	»	90
Obl. Banco-Tesoro.	97-98	28	»
Obl. B. T. Aduanas.	96-30	10	»
Obl. ferro-carriles.	31-75	15	»
Londres 90 d. f.	47-50	»	»
Paris 8 d. v.	5-00	»	»
Banco de España.	288-00	»	»

Movimiento del puerto.

Buques entrados el dia 8 de Octubre.

ENTRADOS.

Barco francés Noel, de 12 t.; p. Bonnos, de La Novella, con cargo de patatas.

Vapor esp. Segovia, de 725 t.; c. B. Martin, de Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, con 807 bultos trigo, sardina, garbanzos y otros.

SALIDOS.

Vapor esp. Segovia, para Barcelona y San Feliu, con 316 bultos arroz, alubias y otros.

Para Marsella, con cargo de anis, pasas, cacahuete y otros.

Vapor inglés Bear, de 468 t.; c. Diamond, para Cádiz, con lastre.

Laud esp. Josefina, de 28 t.; p. P. Gallart, para Tarragona, con 350 sacos arroz.

Laud esp. Cármen, de 18 t.; p. P. Sureda, para La Escala, con 160 bultos arroz y otros.

Variedades.

ANTROPOMETRIA.

El Dr. A. Weisbach, médico del hospital austro húngaro de Constantinopla, acaba de publicar el resultado de las curiosas investigaciones que ha hecho sobre la antropometria. Quizas no hay otro sábio que haya tomado en ese hombre vivo tantas medidas exactas y precisas como el Dr. Weisbach. Estas medidas se refieren á 19 pueblos diferentes, y comprenden mas de 200 individuos de las comarcas mas distantes del globo. Los datos mas interesantes que ha recogido se refieren á los movimientos del pulso, á la longitud del cuerpo, á la circunferencia de la cabeza, á las proporciones de la nariz y á la comparacion de la longitud de los brazos con los demás miembros.

Así, por ejemplo, el número de pulsaciones por minuto varía en los siguientes límites: los negros del Kongo, 62 pulsaciones; los hotentotes, 64; los zinganos, 69; los magyares y cafres, 70; los siameses, 74; los habitantes de las islas de la Sonda y Sandwich, 78; los judíos, javaneses y bugis, 77; los japoneses, 78; los chinos, 79, los zagals, 80; los nicobars, 84.

Respecto á la estatura, los mas pequeños de todas las razas medidas son los hotentotes, 1.286 milímetros; los tagalos, 1.562; los japoneses, 1.569; los amboineses, 1.594; los judíos, 1.599; los zinganos, 1.609; los australianos, 1.617; los siameses, 1.622; los madureses, 1.628; los indígenas de las islas de la Sonda, 1.646; los javaneses, 1.657; los magyares, 1.658; los bugis, 1.661; los chinos del Norte, 1.675; los negros del Congo, 1.675. Los mas altos se encuentran entre los indígenas de las islas Sandwich y las Canacas, 1.700; los cafres, 1.753, y los maoris de Nueva-Zelanda, 1.757. Si comparamos estas medidas con las de los pueblos europeos, encontramos para los ingleses é irlandeses 1.690 milímetros; los escoceses, 1.708; los suecos, 1.700; los noruegos, 1.728; los daneses, 1.685; los alemanes, 1.680; los franceses, 1.667; los italianos, 1.668, y por último, los españoles y portugueses, 1.558.

La mayor circunferencia de la cabeza se encuentra entre los patagones; 614 milímetros, y os maoris 600, vienen despues en el órden siguiente: los cafres, 575; los nicobars, 567; los negros del Congo, los chinos del Sur y las Canacas, 553; los tagalos y los habitantes de la isla Sonda, 552; los japoneses, 550; los judios, 545; los javaneses, 532; los hotentotes, 540; y, por último, los zinganos y los siameses, 529. La estatura y la circunferencia de la cabeza están en general en relacion inversa una de otra, aunque haya escepciones; los siameses, por ejemplo, que con una pequeña estatura tienen una gran cabeza, ó mejor una cabeza grande, y los patagones, de gran estatura y gran cabeza.

El espesor de la raíz de la nariz es en los patagones de 41 milímitros; de 36 en los negros del Congo; de 35 en los australianos, maoris y chinos del Sur; de 34 en los habitantes de la Sonda, los bugís, nicobars, zagals; de 33 en los chinos del Norte, magyares y zinganos; de 32 en los judíos, japoneses, siamieses, javaneses y hotentotes. La longitud de la nariz en los judíos y patagones es de 71 milímetros; vienen despues los de los Canacas, 54; los maoris, 52; los tagalos 51; los japoneses y los chinos del Norte, 50; los siameses, magyares y zinganos, 49; los nicobars, 47; los habitantes de la Sonda, javaneses, chinos del Sur y cafres, 46; hotentotes, 44; negros del Congo, 42; bugis, 41, y australianos, 30. La anchura de las narices dá resultados muy diferentes. Tenemos en la primera línea los australianos, 52 milímetros: despues vienen los negros del Congo, 48; los cafres y patagones, 44; los tagalos, 42; los nicobars, 41; los hotentotes é indígenas de la Sonda, 40; los chinos del Sur, 37; los del Norte, 36; los japoneses 35, y los judíos, 34.

Respecto á la cara, los indios de la América del Norte y los de Polinesia son superiores á las demás razas por sus proporciones. Vienen despues los europeos del Norte, del Centro y del Este, los europeos del Oeste y despues los negros; tras ellos los eu[illegible] del Sur, á qui[illegible] siguen los asiáticos del Este.

Entre los pueblos europeos, bajo el punto de vista de la raza, encontramos los pechos mas estrechos entre los semitas, y despues las razas romanas, los celtas, los zinganos y los germanos.

Para la comparacion de la longitud de los brazos y la pierna, pueden obtenerse interesantes resultados. Entre los europeos del Este, los habitantes de la Australia y Polinesia, y sobre todo los asiáticos del estremo Oriente y los patagones, las piernas son mas cortas que el brazo; entre los africanos, los negros del Congo son los únicos que tienen la pierna mas larga que el brazo.

Importantes inducciones pueden sacarse de estos datos para la clasificacion de las razas humanas. No podria, sin esponerse á equivocaciones, establecerse una clasificacion sobre la antropometría sola; pero las medidas de este género, reunidas en gran número y con precisa exactitud, ofrecen un gran ausilio á la antropología,

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 7 de Octubre 1879.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Mi querido amigo: Sabrá V., amigo mio, (así principian las cartas de los soldados, y así me parece conveniente dar principio á la epístola de hoy,) sabrá V... pero, pensándolo mejor, prefiero que no sepa V., ciertas cosas que forzosamente han de herir la susceptibilidad de los *Melendos* de todas partes, que van aguzando el olfato de órden superior para hacer caer á cualquier prógimo en la ratonera de la ley de imprenta. Díganlo sino «La Democracia» y «Los Debates», que han querido probar el queso austriaco, y han sido cogidos en la trampa.

Y sobre todo el que quiera saber, lo manda V. á Salamanca, donde si hubiera Universidad, podria cursar derecho y aprender en Tapia, ó en cualquier otro autor mas moderno, todo lo que se refiere al haber dotal y parafernal, peculio adverticio y profecticio de la mujer, etc., etc.: con lo cual podria evitarse el peligro de que le dejaran á uno suspenso, cuando quiera tratar ciertas cuestiones sin «entenderlas.»

Ya viene el mónstruo, ya viene; ya se anuncia su aproximacion á la frontera, y dentro de breves dias tendremos el placer de contemplar su egregia figura, un tanto realzada por el conato de entrevista habida con Bismark. Si pudieran describirse los encontrados sentimientos que el solo anuncio de su llegada hace germinar en el fondo de los corazones conservadores habíamos de escribir una obra muy curiosa: pero no es tiempo de escribir obras curiosas, desde que estamos sujetos al depósito que marca la ley; eso queda para los constitucionales que están acostumbrados á sufrir todas las inconveniencias del Sr. Melendez.

Parece que hay esperanzas fundadas en que el señor Castelar firme el manifiesto de los demócratas, toda vez que en el mismo se sustentan doctrinas y propósitos altamente gubernamentales, de conformidad con lo que el mismo viene sosteniendo hace mucho tiempo, aunque algunos posibilistas niegan el supuesto, alegando que el manifiesto de los demócratas estará escrito con tinta fuchinada, que se borra al poco tiempo de escrito. El Sr. Castelar ha llegado ya á esta, y el manifiesto verá pronto la luz pública; por lo tanto, pronto saldremos de dudas.

Ya han llegado tambien á esta casi todos los prohombres del moderantismo histórico; falta solo el Sr. Moyano, que llegará dentro de breves dias, y en el momento tendrá lugar la reunion de la Junta directiva, en la que al parecer, se trata de residenciar á algun individuo.

Ello dirá.

Suyo afectísimo,

Tobías.

7 Octubre.

De varios periódicos.

«El Mundo Político» ha dicho lo siguiente:

«Parece ya acordado definitivamente que su majestad la reina doña Isabel vendrá á Madrid para asistir al matrimonio de S. M. el rey con la archiduquesa Cristina.

Tambien parece acordado que solo acompañará á doña Isabel el marqués de Novaliches, ó, cuando mas, alguna otra persona de la antigua servidumbre.

Tenemos tambien por muy seguro que la reina doña Isabel II vendrá á España para asistir á la boda de su augusto hijo, acompañada de las personas que designe de su servidumbre, y de los individuos de nuestra Grandeza que se sirva indicar.

Creemos que el jefe de la real casa en Paris, Sr. Puente, no podrá dejar abandonados los asuntos é intereses de S. M. la reina en aquella capital, y que, por consiguiente, permanecerá, conforme con los deseos que ha espresado á su noble soberana, allí donde le llaman los deberes de su alto cargo.»

Y «El Pabellon Nacional» copia lo de «El Mundo», y añade:

«Cuando «El Mundo Político» así lo dice tan en redondo, es porque sus razones tendrá para ello. Al buen entendedor, con pocas palabras bastan.»

Pero, señor, ¿qué hay que entender en esto?

Pues viene «Los Dos Mundos» y dice:

«Vamos á fijar una noticia, acerca de la cual han circulado diferentes versiones.

Podemos asegurar que S. M. la reina doña Isabel II asistirá á la boda de su augusto hijo D. Alfonso XII, acompañada de D. Ramiro de la Puente, marqués le Alta Villa, jefe de su real casa, y demás servidumbre.

Rogamos á la prensa independiente que se haga cargo de esta afirmacion.»

Y viene «La Correspondencia» y trascribe sin comentario la noticia de «Los Dos Mundos.»

Si lo entendemos, que nos ahorquen, á pesar de que nos creemos buenos entendedores.»

—«La Política» lanza este grito de guerra;

«¡Conservadores, á defenderse!»

Ya se están defendiendo.

Ayer fué denunciado «Los Debates», y condenados «La Democracia» y «El Tribuno.»

—Dice «La Fé»:

«El Imparcial» ha contado el caso de un empleado que por espacio de muchos años ha venido cobrando la jubilacion de un antiguo funcionario que murió aquí, y que sin duda por esta circunstancia no llegó á su noticia la muerte de su poderdante, y continuó cobrando la jubilacion cerca de catorce años.

Por fin, añade «El Imparcial», llegó el rumor de la muerte al alto centro en cuestion; cuya mision es esencialmente investigadora, y el empleado recibió invitacion de su jefe para que dimitiera, para procederse despues á las investigaciones de carácter judicial convenientes, dada la entidad del hecho.

Pocos dias despues ha resultado hecho el reintegro de las sumas percibidas en nombre del jubilado á quien se suponia vivo y trasladado su supuesto apoderado á una oficina provincial de que hace algunos dias se habló mucho.»

Hasta aquí el caso es curioso, pero no creemos que sea nuevo; pero viene «El Globo» y dice:

«Segun nuestros informes, no hace tanto tiempo que esos delitos se vienen cometiendo; la administracion liberal-conservadora es la única á quien por esta vez corresponde el disgusto de haber escogido ese diestro funcionario. Para concluir recomendaremos á «El Siglo Futuro», á «La Fé» y á «El Fénix» que procuren informarse acerca del carácter que ostenta alguno de los cómplices.»

¿Para qué nos hemos de informar de eso? Si «El Globo» está informado, dénos el resultado de sus informes, que lo que entonces nos corresponderá á nosotros será demostrar que ese caballero, sea cual fuere el carácter que ostente, está mas cerca de los directores de «El Globo» que de los nuestros.»

—Dice «El Imparcial»:

«Este órden no lo puede dar mas que la democracia; esa tranquilidad en los ánimos nadie la puede infundir mas que un gobierno democrático; ese movimiento normal, nadie puede originarlo mas que la democracia. ¿Y por qué? Porque los principios democráticos son la muerte de las revoluciones y de los motines y de las alarmas.»

¡Chúpate ese!

Vamos, sí, ya lo entendemos.

Es como el que está malo y se muere, que ya ni está enfermo, ni puede morirse, ni le duele nada.

—De «El Liberal»:

«Una pregunta á los periódicos ministeriales:

Si, como nos aseguran, es cierto que ha dimitido su cargo el cónsul de España en Mogador, podrán decirnos los amigos del gobierno los motivos que para tomar aquella resolucion ha tenido el mencionado funcionario?»

Telégramas.

Paris 6.—Es completamente falso el rumor que ha circulado atribuyendo al príncipe Napoleon el proyecto de estar preparando un manifiesto para su publicacion.

Lóndres 6.—Un telégrama de Nueva-York, fecha de hoy, dice que han tenido lugar nuevos combates entre los indios y las tropas de la América del Norte.

El mismo telégrama confirma que los indios han degollado á todos los individuos blancos de la Agencia Riviers.

Nueva-York 6.—Segun cartas del Panamá, en la insurreccion que estalló el 9 de Setiembre próximo pasado, fueron degollados tres negociantes, cuyos almacenes fueron saqueados.

El cónsul aleman resultó con varias heridas.

La tropas restablecieron el órden.

Paris 6.—Hoy han llegado á esta capital los duques de Bailén.

Lóndres 6.—Un despacho de Simla, dice que el general Roberts se halla á una jornada de Cabul.

Paris 7.—Se desmiente terminantemente la noticia de que el príncipe Jerónimo Napoleon ha publicado un manifiesto.

Varios miembros de la estrema izquierda se proponen pedir la modificacion de la ley que ordena se hagan rogativas públicas al abrirse las Cámaras.

Última hora:

Servicio especial

DE

LA UNION CATÓLICA.

Madrid 8, 4-30 tarde.

Las noticias que se reciben de Cuba van siendo cada vez mas tranquilizadoras.

Corren rumores de que el posibilismo va á variar de conducta en su actitud política respecto á los progresistas-democráticos.

Madrid 8, 6-15 tarde.

Positivamente el Sr. Castelar aconseja á sus amigos los posibilistas cesen de combatir la union de los radicales, los cuales han aceptado en principio la conducta que dicho orador viene siguiendo desde el año 1874 hasta la fecha.

El Sr. Cánovas del Castillo llegará á Madrid del 16 al 20 del corriente mes.

Tambien para esos dias se espera al Sr. Romero Robledo.

Madrid 8, 7 tarde.

«El Imparcial» órgano reconocido de una parte del radicalismo, se ha negado resueltamente á publicar la convocatoria para la Junta de los progresistas democráticos.

Se preveen nuevas disidencias.

En estos momentos se está celebrando la junta de los partidarios de la union democrática.

Madrid 8, 10-30 noche.

Asegúrase que el Sr. Gaset ha manifestado al Sr. Martos que no acepta las bases que tomaron en Paris los Sres. Zorrilla, Salmeron, Carvajal y Martos.

«El Imparcial» continuará defendiendo al partido progresista democrático.

Esta mañana ha salido de Marsella para Montpeller el Sr. Cánovas.

TIPOGRAFIA VALENCIANA,
Vidal 2.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CI VILTA CATTOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civitta Cattolica*, y los articulos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscricion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados conobras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de LA UNION CATÓLICA, ydesde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscritor que desee tener completa la coleccion.

RICOS PUROS Y AROMATICOS CAFÉS. POSITIVA

y reconocida ESPECIALIDAD de la CASA; 35 AÑOS de constante é inteligente práctica le han valido justo renombre siempre entre los demas, y ser la 1.ª y UNICA PREMIADA en ellos en esta. Está provista del *Verdadero Moka* y del sin 2.º *Carazolillo*, pero *Puerto Rico* que se deja ver, y otras clases selectas garantizadas siempre con el Ancora que responde de su clase y procedencia. Mucho ojo los consumidores con esos tan célebres Cafés de 5 y menos reales libra; y cuidadito con el Puerto Rico, tan escasísimo 2 años há y que es moda llamar así al Puerto Cabello y Manila, que es el que abunda. Rebajadas medio real en paquete todas las *Bitjas* de este acreditado *Depósito*, mejoradas sus clases sin alteracion de peso. *Está* constantemente surtida en Coloniales y Ultramarinos. Es primitivo Depósito de los chocolates *Colonial* y *Lopez* de *Madrid*, de *Company* de *Barcelona*. *Quesos* y *Mantecas* del *Reino* y del *Estranjero*, *Chorizos*, *Salchichon de Vich*, *Sobrecasadas* y otros, *Arroces*, *Garbanzos* y otras *legumbres*, *Azúcares*, *Encurtidos*, *Aceites* finísimos de *Olivas* puros, *Almidones*, *Galletas*, *Pastas* para *Sopa* que compiten con las Catalanas y mas baratas; y todo cuanto necesita una familia. Se hacen provisiones que se llevan á domicilio y reciben encargos para fuera servidos puntualmente. A los señores *Militares* y *Empleados* de cualquier categoria se les surte de todo, abriéndoles cuenta de mes que se cancela el dia de la paga al mes siguiente; y están mejor servidos y con mas economía como por mayor. Son varios ya los Sres. Jefes y personas de valia que la honran y mas por haber recomendado el Establecimiento á sus amigos por el buen género, servicio y deferencia con que se trata á todos. *Tienda del Ancora, Trench* 10, *Casa fundada en* 1797, sele de Padre á hijo, cuya respetable antigüedad y buen nombre garantiza y mucho al consumidor lo que pueda desear. *Se cierra* el Establecimiento los *Dias festivos* por la tarde. Es el Jefe Socio, Proveedor del Iris.

LIBROS DE TEXTO.

Para la Universidad, Seminario, Instituto, colegios de 2.ª señanza, academias preparatorias y escuelas.

En esta libreria se encontrarán toda clase de obras de texto para todos los estudios que se cursan en esta capital.

Se encontrarán ademas de las obras publicadas últimamente y que mayor aceptacion han tenido, las siguientes:

OBRAS NUEVAS.

NOVISIMA LEGISLACION DE AGUAS, á 3 rs.
TAQUIGRAFIA, por D. Pedro Garriga, 10 rs.
EL DERECHO VIGENTE, sobre capellanías colativas de sangre, por D. Antonio Bravo y Tudela, 24 rs.
CRISTIANISMO Y SOCIALISMO, ó el remedio al mal social por la caridad cristiana, por el Reverendo Padre Felix, 10.
LA LUCHA DE BUENAFE, en la oracion, por P. B. 10 rs.
COMPENDIO DE LAS MEDITACIONES, del P. Luis de la Puente, en pasta, 12.
VIA SAGRADA, por el Presbítero D. Jose Cucala y Boix, 4 rs.
EL HEROISMO EN SOTANA, por el General Ambert, 2, 50 centimos.
AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII, por D. Francisco Navarro Villoslada, tres tomos en rústica, 36 rs.
WERT, enfermedades de los niños, dos tomos, 64 rs.
Se ha recibido un precioso surtido de estampas.
Ninguna publicacion anticatólica.

No se vende en dias festivos.

Libreria de los Sucesores de Badal.
Plaza de la catedral núm. 4.

LIBRERIA
DE
JOSE MARTI CASANOVA,
CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 15.

CRISTIANISMO y Socialismo ó el Remedio al mal social por la caridad cristiana Por R. el P. Felix. 10 rs.
EL SOCIALISMO ante la Sociedad. Por el R. P. Felix, 10 rs.
LA CONCILIACION de la Fé Católica con la verdadera ciencia ó sea Academia filosófico-medica de Santo Tomas de Aquino. Por Juan M. Cornoldi, S. J.—13 rs.
UN RETRATO de muger. Por D. J. Selgas.—12 rs.
HECHOS y dichos (continuacion de *Cosas del dia*,) Por D. J. Selgas.—12 rs.
LEXICON philosophico peripateticæ in quo scholasticorum distinctiones et effata præcipua explicantur.—10 rs.

LIBROS DE TEXTO.

CURSO ELEMENTAL DE FISICA y Química, por B. Feliu, 4.ª edicion, precio 42 rs.—Y *otras obras* del mismo autor.
HISTORIA de la Legislacion española, por J. M. Antequera, 34 rs.
Idem *Romana* id 16 rs.
CURSUS SCRIPTURÆ SACRÆ, por J. X. Schouppe.—2 tomos, 24 rs.
LA BELLEZA y las bellas artes, por Jungmann, 2 tomos, media pasta, 33. rs.
LECCIONES de Literatura, por R. Cano. Segunda edicion.—34 rs.
DICCIONARIO latino-español, Nuevo Valbuena, por Salva.—En pasta, 50 rs.
IDEM Valbuena reformado de P. Martinez Lopez. En pasta, 50 rs.
Id. por Baymundo Miguel. En pasta, 76 rs.
HISTORIA universal por Ramirez y G.—En holandesa, 12 rs.
LECCIONES FRANCESAS, por E. Lozano.—16 rs.
APENDICE al curso de Frances, por E. Lozano.—8 rs.
DERECHO civil romano, de J. Heinecio. Dos tomos, 28 rs.
GRAMATICA Castellana por la Academia.—La completa, el compendio y el epítome.
GRAMATICA hispano-latina, por R. de Miguel. En holandesa, 20 rs.
THEOLOGIÆ moralis (Compendium) por J. P. Gury.—2 tomos en pasta, 98.
FISICA, por Ganot, 40.
ARITMETICA, Algebra y Geometria, por Cirodde 3 tomos.
Y muchos otros tratados

Especialidad en devocionarios de todos precios.
Ninguna publicacion anticatólica. No se vende en dias festivos.
Se remite el catalogo de esta casa á quien lo pida.

SALES Y FANDOS

Calle de San Fernando, núms. 17 á 23.
Tienda de las Cuatro Puertas.
PRECIO FIJO.

A los buenos surtidos de paqueteria, merceria, bisutería y quincalla, que hasta el presente han constituido nuestro comercio, hemos agregado á este espacioso establecimiento magníficas colecciones de telas en lanas para trajes de señora, merinos, tamisés, granadinas, falls, glasés negros, chiviots para abrigos, terlizes, percales, indianas, capuchas y pañuelos de todas clases, lienzos de hilo y de algodon de las mejores fábricas, telas para tapizar de mucha novedad, cortinajes é infinidad mas de artículos, permitiéndonos la gran variedad de géneros que reunimos el poder vender á precios sumamente económicos.

Estamos recibiendo grandes surtidos de alfombras de todas clases, pañuelos de punto de lana y las zapatillas suizas de abrigo que tanta aceptacion tuvieron el año pasado.

17, San Fernando, 23.

COLEGIO DE PARVULOS
DE
JESUS Y MARIA

Este colegio, situado en la calle de Juristas, 15, principal, ha abierto sus clases desde 1.º de Setiembre para niños de ambos sexos. Los que deseen enterarse de la clase de educacion y demas condiciones, pueden ver el Reglamento, que se halla expuesto en el mismo Establecimiento.

GRAN COMPETENCIA

EL ENTIERRO Y FUNERALES
Por solo 6 reales

Una nicha, consuma lo que quiera, por cada uno de los actos indicados; asi es que las familias que tengan la desgracia de perder alguno de sus individuos, pueden hacerle el último obsequio con muy poco gasto.

Por 12 achas, 18 pesetas.—Por 24 Idem.—36 Idem.—Por 36 Idem.—54 Idem Por 48 Idem.—72 Idem.

NOTAS. Si hay nocturno en algun funeral ó aniversario, se pagarán los precios dobles marcados en la anterior tarifa.

2.ª Los precios para fuera de Valencia serán, por cada dia el precio marcado en la tarifa y el porte de cuenta del que haga el pedido.

Corona, núm. 9.

PILDORAS HOLLOVVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debelidad, tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan la secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanas las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilitivas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia; Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Ribés, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,
Junto á la antigua Gobernacion.
VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monóvar y Pinoso; los hay de pasto y generosos. Se garantizan.
Gran surtido de vinos y licores nacionales y extrangeros.
Manzanilla superior, 14 rs. botella.
Id olorosa, 15. Id fina 12.
Ojen legitimo Morales (extra) 13 rs.
Id. id (moscatel) 16 rs.
Champagne marca Minet, y Moet Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente.
Variedad en clases de vinos de Jeréz.
Anisdel gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy conocidos.
Servicio á domicilio.

Bebida para los niños.

La prueba dolorosa por que pasa la infancia es la dentición; y hasta dá lugar á accidetes tan graves, que comprometen muchas veces la vida de los niños. Esta bebida inofensiva y agradable, corrije todos estos accidentes, bastando tan solo dos dias para que con su uso se curen las *diarreas, indigestiones, calenturas, cómitos, babeo* y todas las indisposiciones de los niños.—Botella, 4 rs.—Botica laboratorio químico de la calle Sanchez, Cuarte, Valencia.

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS.

¡ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:

HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO

28—Bajada de San Francisco—28.

Diccionario

De la administracion española.
Compilacion
de la novísima legislacion de España peninsular y ultramarina,
en todos los ramos de la administracion pública.
Comprende

definicion de todas las voces de la legislacion civil y administrativa; un extenso y razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos é Instrucciones vigentes sobre cada materia hasta fin de 1876; los puntos resueltos por la jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; esmerados índices parciales, y uno cronológico general de la obra.

POR

Don Marcelino Martinez Icubilla,

Abogado de los ilustres colegios de Madrid, Búrgos y Valladolid, caballero gran cruz de la Real órden de Isabel la Católica, fundador de «El Consultor de Ayuntamientos» y director de esta publicacion durante trece años (1853 á 1866), fundador y director tambien de la «Revista de los tribunales y de la administracion» (1849 á 1854 autor de varias obras jurídicas. Tercera edicion.

En Madrid, calle Mayor, Agencia.

franco-española.

Sordo, 31.

—

Porlmenor, en Valencia,

Sres. Andrés y Fabiá

Jesé Garcia Royo.

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es DESINFECTADO por medio del alquitran sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1.ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Órden de Isabel la Católica.—31, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Estar de mas
Y
MAGDALENA.
OBRAS INÉDITAS.
DE LA EMINENTE ESCRITORA
Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la libreria de D. José Marti, calle de Zaragoza, n.º 15, **6 reales ejemplar.**

Las flores de la vida

y el lirio de los valles,
por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo,
Canónigo Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene dos cuadros sinópticos de planes de sermones para todo el mes de Mayo, con el significado de las flores, aplicado á la Santísima Virgen María, sus misterios y festividades. Consta de dos tomos en 4.º á 24 rs. en rústica.

Libritos para hacer el mes de Mayo en obsequio de María Santísima, por Quadrado, Sanz y Forés, Libreria Religiosa, y otros autores.

Variado surtido de cédulas propias para el mes de Mayo, y hojitas para el mismo objeto.

Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO,
SU NATURALEZA, SU AUTORIDAD Y SU DOCTRINA,
POR
D. ANTONIO MARIA LLEÓ,
PRESBÍTERO,
Dr. en Sagrada Teología; Bachiller en Ciencias, y Profesor en el Seminario C. C. de Valencia.

Sumario.

Al que este folleto quisiera leer. . . . . Pág. 3
DISCURSO. Introducion. 5
I. El magnetismo. 6
II. Historia del Espiritismo. 8
III. Su naturaleza. 9
IV. Su falta de autoridad. 13
V. Su doctrina. 14
DEFENSA DEL DISCURSO ANTERIOR. Intruducion. 19
I. En que terreno me coloco yo. 16
II. La ciencia si que ha rechazado al magnetismo. 20
III. Sobre el fraude á que se presta el espiritismo. 22
IV. Por qué la doctrina espiritista no procede de Dios. 28
V. Tampoco procede de los espíritus buenos. 24
VI. De dónde, por lo tanto, puede proceder. 30
VII. La cuestion de identidad. 33
VIII. Los dogmas espiritistas. 34
IX. La moral espiritista. 40
X. Lo que de este trabajo viene á resultar. 47
P. D. Los apuntes de D. Antonio Muñoz. 45
APENDICE. Carta de Mons. P. F. Turgeon, Arz. de Quebec. 80

Libreria de los sucesores de Badal,
Plaza de la Catedral, núm. 4.

Pensamientos Cristianos
para todos los dias del mes,
por el P. Domingo Bohurs, de la Compañia de Jesus,
y
Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSALO BIEN.
modo fácil, breve y seguro para salvarse.
El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volúmen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espenden por 4 rs. en

Valencia: Libreria de D. José Marti Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de las Hermanitas de los pobres.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT
TITULADA
LA AGONIA DE JESUS,
TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.
TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Indice de los libros en que se divide este tratado:

I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Seledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discípulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.

Consta de tres abultados tomos en 4.º Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la libreria de D. Jose Marti, C. Zaragoza, 15; quien concederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

NORMA DEL CATOLICO
en la Sosiedad actual.
Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX
ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER.
POR A. M. DE A.

Fé.—Heresias.—Liberalismo.—Inquisicion.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Politica.—Indice de errores.—Canones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc.

Un tomo en 8º.—(Madrid, 1878).—precio, 5 rs. en la librería de D. José Marti, calle Zaragoza, 15, Valencia.

EL ALMA PENITENTE
Ó EL NUEVO
¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el R. P. Baudraud, Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Palencia.

Este precioso libro forma un tomito en 8º, y se vende á 40 cénts. de peseta en la libreria de D. José Marti, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 cénts.

LA ONCILIACION DE LA FÉ CATOLICA
con la verdadera ciencia
O SEA, ACADEMIA FILOSOFICO-MÉDICA
DE SANTO TOMAS DE AQUINO,
POR
El R. P. Juan M. Cornoldi S. J.

Vtida del italiano en español por D. José Fernandez Montaña, presbítero y académico, con una introduccion filosófico-histórica del traductor y los apéndices eldocto Venbusolis.—Un volúmen en 8.º de 280 páginas elegantemente impreso. Se vende en Madrid al precio de 12 rs. en las librerias de los Sres. Aguado, Olamendi, Tejado y Perdiguero, y á 13 rs. en provincias.—Los pedidos se harán D. Cirt Bazquez. Administrador de *La Ciencia cristiana*, Serrano, 6, remitiendo el imp más los que deseen que se les remita franqueados.

Subasta.

Procedente de la testamentaria de Doña María de los Dolores Bisso y Vidal, viuda de secoto, y á cargo del corredor D. Carmelo Garcia, que habita en la casa núm. 21 de la calle de Salinas, se saca á pública subasta un edificio en junto compuesto de dos casas situadas en esta capital, calle del Portal de Valldigna, números 6 y 8, manzana 172, que contiene piso bajo, cuartos para los criados, cochera, cuadra, jardin con varias dependencias, entresuelo, piso principal, dos pisos segundos, porches y terrados, lindante por derecha y espaldas con casa de los herederos de D. Joaquin Monforte y por la izquierda con la calle de la Maravilla.

Es de libre procedencia, sin haber pertenecido á bienes nacionales, y se enseñará todos los dias no festivos de cinco de la tarde. El 9emate se anunciará oportunamente.

La Preservacion personal

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura y con con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Lóndres.—

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—12 por el correo.

Venta.

Se vende en la calle de Granetes, 16 bajo, dos sillerias de damasco, una de 12 sillas y otra de 8, armario ropero, veladorcito, consola, mesa redonda, dos librerias escribanía, un aparador y varios objetos mas.

Remate.

El jueves 16 del corriente á las once de su mañana en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, Juristas, 16 y 18, y á cargo del corredor D. Carmelo Garcia que habita en la calle de Salinas, número 21, se rematará, habiendo postura competente, un edificio en junto compuesto de dos casas situadas en esta capital calle del Portal de Valldigna, números 6 y 8, manzana 172, que contiene piso bajo, cuartos para los criados, cochera, cuadra, jardin con varias dependencias, entresuelo, piso principal, dos pisos segundos, porches y terrados, lindante por derecha y espaldas con casa de los herederos de D. Joaquin Monforte y por izquierda con la calle de la Maravilla. Procede de la testamentaria de doña María de los Dolores Bisso y Vidal viuda de Scotto.

Los títulos de propiedad de la finca están de manifiesto en dicha notaria, y la casa se enseñará todos los dias no festivos de tres á cinco de la tarde.

LA CIVILIZACION CATOLICA,
Revista científica, literaria política
edicion española
de
LA CIVILTTA CATTÓLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion, se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltta Cattolica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extrangeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscricion es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancia que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de la **Union Católica**, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscritor que desee tener completa la coleccion.

LOS MAYOS
NOVELA ORIGINAL
DE COSTUMBRES ARAGONESAS,
POR
D. MANUEL POLO PEYROLON,
con un prólogo
DE
D. Marcelino Menendez Pelayo.

Agotada en poco tiempo la primera, se acaba de hacer segunda edicion de esta preciosa novela, en un elegante tomito de mas de 200 páginas; y se vende á 10 rs. en los puntos siguientes, donde se encontrarán tambien los demas libros del mismo autor: libreria de Perdiguero, San Martin, 3, Madrid; Tipografía Católica, Pino, 5, bajo, Barcelona; viuda de Heredia, frente á La Seo, Zaragoza; y Marti, calle de Zaragoza, Valencia.

LAS MARAVILLAS
DE LOURDES
Por Mgr. Segur.
TRADUCCION DE D. JOSÉ SARDA.

Narraciones exactas, relato verídico y minuciosos pormenores de las apariciones de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes. Milagros y curaciones maravillosas obrados por Nuestra Señora.

Este interesante libro de actualidad con motivo de la próxima peregrinacion, se halla en la libreria de D. José Marti Casanova, calle de Zaragoza, 15.

COTOLAY
POR
RAMON SEGADE.

Este pequeño libro, de 59 páginas, de buena impresion y papel, véndese en las librerías de los Sres. Aguado, Olamendi, hijos de Fé y Bailly-Bailliére, etc. al precio de dos reales.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle de la Sinagoga, 9, Coruña, acompañando el importe en libranzas.